

Naciones Unidas reconoce avances En derechos humanos aún nos falta: México

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y KYRA NÚÑEZ / P 4

Falta avanzar en temas claves, admite el Estado mexicano ante la ONU

JESSICA XANTOMILA, JARED
LAURELES Y KYRA NÚÑEZ

Al comparecer ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU), en su cuarto Examen Periódico Universal, el Estado mexicano reconoció que si bien se han logrado avances importantes en esta materia, "tenemos que profundizar en temas claves", como desaparición de personas, protección de periodistas y defensores, violencia contra las mujeres y derechos de los migrantes.

Estos asuntos fueron además los que generaron más recomendaciones de la mayoría de los 117 países que participaron en la evaluación, aunque también expresaron reconocimiento al cumplimiento de observaciones de exámenes anteriores, a los avances identificados sobre todo en el aspecto del bienestar de la población, la positiva política de atención al cumplimiento de las garantías fundamentales, respeto a tratados internacionales y a la política exterior feminista.

En su mensaje inicial, en Ginebra, Suiza, la delegación nacional, encabezada por el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la cancillería, Joel Hernández García, destacó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha priorizado los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, bajo el principio "por el bien de todos, primero los pobres".

Presentó resultados importantes en disminución de la pobreza, la desigualdad y la inseguridad, así como en economía y programas sociales en salud, educación y empleo, todo ello para "recomponer el tejido social" del país.

Ante las observaciones y sugerencias sobre desapariciones, entre ellas que se refuercen las acciones para investigar los casos y que el registro

nacional de personas en esta condición "sea preciso y transparente", Hernández García enfatizó que el país está aumentando esfuerzos para efectuar indagatorias diligentes, prontas y eficaces para cumplir con el derecho de las víctimas de acceder a la verdad y la justicia.

Subrayó que no se ha eliminado "ningún registro" de la base nacional de datos, tras la puesta en práctica de la estrategia de búsqueda generalizada de desaparecidos, con la que el gobierno pudo localizar a 15 por ciento de los 110 mil que sumaban en agosto de 2023. Sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, en 2014, aseguró que es una prioridad del Estado mexicano.

Respecto a las preocupaciones de Reino Unido, Uruguay, Estados Unidos, Bélgica y Colombia, entre otros, sobre los ataques a periodistas y defensores de garantías fundamentales, Roberto de León, director general de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sostuvo que se trabaja para que puedan hacer su labor libremente, sin temor a represalias. Destacó que de 2018 a 2023, el presupuesto del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras Derechos Humanos y Periodistas se incrementó 175 por ciento, y que al inicio de la actual administración había 798 beneficiarios, mientras para diciembre de 2023 la cifra subió a 2 mil 265.

En cuanto a las recomendaciones de El Salvador, Colombia, Brasil, Irak y Japón, entre otros, respecto a la protección de las personas en contexto de movilidad humana, Hernández García indicó que México tiene "un renovado compromiso con la gestión segura, ordenada, humana y regular de la migración y el refugio".

Resultados importantes en desapariciones y defensa de periodistas

